



COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana,19  
28046 Madrid

Madrid, 15 de septiembre de 2005

**Ref.: Hecho Relevante del fondo de inversión Nofafondisa FI (Nº Reg. 1.508)**

Muy Sres. nuestros:

En relación con el fondo de inversión "NOVAFONDISA, FI", por la presente les comunicamos que Credit Suisse Gestión SGIIC SA, como Sociedad Gestora, y Credit Suisse Sucursal en España, como Entidad Depositaria, han acordado modificar el Folleto del citado Fondo en los términos que se detallan a continuación:

En lo que se refiere a la parte de la cartera del Fondo invertida en renta fija, se ha decidido que la duración media de dichos activos se situará en torno a dos años, en lugar de tres como hasta la fecha. Por otra parte, y tanto para la renta fija como para la renta variable, el fondo podrá invertir en activos de países emergentes como máximo hasta un 10 % de su cartera.

El Fondo podrá operar con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y únicamente con la finalidad de inversión en aquellos casos autorizados por la normativa vigente y conforme a la memoria de medios de la Sociedad Gestora.

En lo que se refiere a comisiones, la comisión de depositario se mantiene en el 0,1 % sobre el patrimonio, si bien se elimina el límite del 0,4 % sobre el patrimonio nominal custodiado.

Todos los cambios mencionados serán de aplicación en la fecha de inscripción del nuevo Folleto en el Registro de la CNMV.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

p.p.

Miguel Angel Vaquero

Marisa Gómez